

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33017** MAEVE DANCE, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 111/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Iliya Goranov Iliev contra Maeve Dance, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 2 de noviembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Maeve Dance, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 6.008,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Social 21 de Madrid.

ID: A090080077-1